



Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 36. Telégrafo 89. Anuncios y Reclamaciones. Remitidos 0.75 plus línea. Pago anticipado.

# DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

NUMERO SUELTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos

ESQUELAS DEFUNCIÓN á precios reducidos. Se reciben hasta las 10 de la noche.

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

## PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 36, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

EN BARCELONA Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbaro, 3.—Cebrián y C.ª, Puertaferrisa, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARÍS (A. Lorette, Rue Rougemont, 14

### La intervención japonesa

El diario japonés «Asahi» en su número de 22 noviembre 1914 hace las siguientes consideraciones que, por lo atinadas reproducimos:

«Pocas veces se ha encontrado el país ante un problema tan difícil como el de la conveniencia de auxiliar á Rusia, Inglaterra y Francia por medio de refuerzos militares. Suponiendo que realmente hicieran falta en Europa tales refuerzos, dos ó trescientos mil hombres nada decidirían, y un contingente mayor nos sería imposible ponerlo á la disposición de aquellas potencias si no queramos prescindir, en estos momentos de inseguridad universal, de la mitad de nuestro ejército activo y exponernos á encerrarlo en un país desde el cual no llegará á ser á lo mejor inofensivo.»

El tratado de 1912 no nos obliga á acudir al suelo de Europa. Por lo demás tal vez hubiera sido lo mejor denunciar al principio de la guerra, aquel tratado, en vista de la unión de Inglaterra y Rusia, tan amenazadora para nuestros intereses más vitales. Si la «Entente» gana la guerra nos quedamos con el mendrugo de Kiantschon. En cambio Rusia volvería á amenazarnos en Asia; Inglaterra perseguiría con más bríos que nunca sus intereses en China. De manera que aquel mendrugo habría contribuido á nuestra perdición. Es ridículo suponer que una Rusia poderosa, una Inglaterra poderosa y una Francia embriagada por la victoria toleraran la prosperidad del Japón. Alemania era en el Africa oriental un competidor inofensivo. Fué un error fatal enemistarse profundamente con la potencia más indicada para tener á raya las ambiciones anglo-rusas. Todos sabemos que habremos de librar más de una batalla con los países ambrientes de tierra asiática. No nos quieren.»

«De haber ido del brazo de Alemania nos hubiéramos apoderado de la Manchuria como de fruta en sazón. Tarde ó temprano el Asia oriental será teatro de otra guerra gigantesca en la cual el Japón ha adoptado por torpeza el papel de Alemania y China, el del Japón. Sólo el débil tiene muchos amigos. A nosotros se nos considera como á ese hombre débil predestinado á sucumbir bajo el peso de sus amistades. Contra un enemigo puede uno defenderse, pero ¿en dónde están las tropas que han de librarnos de tantos amigos?»

«Rusia no ha olvidado aún la pérdida de Puerto Arturo y no es aventurado esperar que Inglaterra abra á su aliada la puerta del Asia oriental que Alemania le había cerrado con nuestra ayuda. Inglaterra sacrificará á uno de sus amigos. ¿Vamos á ser nosotros?»

### LAS SUSBSISTENCIAS

#### La conquista del pan

Todos los días se saben nuevas noticias sobre la carestía, creciente de las subsistencias. Apenas hay poblaciones españolas en donde no se sientan los efectos del alza general de los precios de los artículos de consumo que constituyen las subsistencias, y de entre estos artículos, es el pan, fijese bien el lector, el pan, consumo necesario á las masas, el artículo que alcanza precios inauditos. ¿Cómo remediar el problema del encarecimiento? Estamos por decir que, si es problema, no se debe á que no se conozca la clave para resolverle, sino á los obstáculos que se oponen á su resolución.

Veamos los términos del llamado problema de las subsistencias, por lo que al pan se refiere.

Nos encontramos ante los hechos siguientes: déficit del stock de trigo hasta la próxima cosecha y encarecimiento del trigo existente, en proporciones que el movimiento del alza del cereal ha repercutido en el precio de sus harinas y del producto fabricado: el pan. El Gobierno dispone de una ley, conforme á la cual puede combatir el acaparamiento que practica la especulación, y llegar hasta la expropiación. ¿Qué hacer?

Si hay déficit en el stock de trigo en España, como está probado, precisa estimular la importación. Pero ésta se hace difícil por estas razones, igualmente poderosas: por el cierre de los mercados exteriores (Rusia, por ejemplo) y la reducción de otros, y, por otra parte, la disminución del tráfico marítimo y el aumento enorme de los fletes. La creciente demanda de los países beligerantes, que tienen que soportar el peso de grandes masas consumidoras y que no producen, determina también el alza del precio de los trigos. A estas razones añádate que los trigos han de pagar en España, en concepto de derecho de importación, la enorme tarifa de ocho pesetas los cien kilogramos. Sólo España y Portugal ofrecen tarifas de importación tan elevadas.

Todos estos factores son los que determinan fundamentalmente el precio de los trigos; es decir, costo de producción, cantidad disponible, intensidad de la demanda, transportes y derechos de Aduanas.

El Gobierno no puede aumentar *ad libitum* las disponibilidades en los mercados productores ni regular la demanda del mercado internacional; pero puede influir, y muy eficazmente, en el movimiento de la importación triquera y en el comercio interior de los trigos, lo que equivale á regularizar el precio de los mismos. Para conseguir esto, puede y debe echar mano de dos procedimientos, que son: la supresión del derecho de importación sobre los trigos y la expropiación de las cantidades existentes, procedimientos que son estrictamente legales. Pero el medio más rápido é infalible, es el de la supresión del derecho arancelario de las ocho pesetas por cada cien kilos.

Ya vemos venir la objeción de los intereses creados. Procuraremos contestarla en nombre del interés nacional, que es el interés supremo, el interés de las masas hambrientas, más urgente y justo que el interés de los gran

des terratenientes. El derecho arancelario que recae sobre artículos de consumo de masa y de primera necesidad, no puede ser mantenido como derecho rígido é invariable. Aquellos productos que, como el trigo, dependen del tiempo, es decir, de las buenas ó malas cosechas, tienen una concurrencia variable, un precio irregular, y determinan urgencias sociales que precisa remediar rápidamente. Por esto, el derecho de importación, que tanto influye en el abastecimiento y en el precio del artículo, debe adaptarse á las circunstancias y no resultar un muro de contención inamovible. Cuando en España ha bajado el precio del trigo, en sus mercados reguladores, por debajo de las 25 pesetas cada cien kilos, se ha recargado *transitoriamente* el derecho de importación de las ocho pesetas los cien kilos, en 2'50 pesetas. Limitada así la importación, se ha obtenido el aumento automático del precio del trigo, gracias á esta maniobra de la mecánica arancelaria. Hoy, que vemos cómo el precio del trigo en España va subiendo hasta proporciones que amenazan rozar el nivel de 40 pesetas los cien kilos, es indispensable que entre en función la mecánica arancelaria, á fin de producir la baja automática del precio, y tal función no puede ser otra que la supresión *transitoria* también, del derecho de importación. Si el hambre de los productores de trigo—de los que producen para la venta, no hay que olvidar esta distinción—es fundamento bastante para echar sobre la importación de trigos la losa de plomo de los recargos transitorios, el hambre de los consumidores de trigo no es menos digna de ser tenida en cuenta, y es razón suficiente para librar de presiones á la importación.

Si, hay una objeción, que se emplea por los agrios capitalistas, no por los agrarios trabajadores, la que veíamos venir cuando hablábamos de los intereses creados; la objeción es tra la escala móvil para los trigos, ó sea la graduación constante del derecho de importación conforme al precio de los trigos, de tal suerte, que cada oscilación en el precio se traduzca en una alteración del derecho arancelario. Ya, y sabemos que esto está desechado; que la experiencia inglesa es concluyente en la materia, que la tal escala es un medio propicio para que opere con gran fuerza la especulación, alterando los precios por medio de maniobras comerciales, para poder lucrarse con las diferencias que ofrece el margen, base de toda especulación. Pero es que no se trata de eso. Se trata de una supresión transitoria, no de la adopción de un sistema inútil.

Con la supresión del derecho de importación, bajaría el precio del trigo, y luego, para que la baja del precio repercutiese en las harinas y en el pan—cosa que no siempre ocurre, gracias á la especulación y á los intermediarios—se deberían emplear todos los medios de que el Gobierno puede disponer, desde la fijación de las tasas hasta las más severas medidas de policía. Habría que simultanear el empleo de los recursos arancelarios de que se fijan en la ley de Subsistencias recientemente aprobada.

### Concierto Barrientos

Con un lleno á rebosar celebróse el sábado el anunciado concierto Barrientos,

al que asistieron la élite de Reus é innumerables familias de Valle, Tarragona y otras poblaciones de la provincia, ávidas de agasajar á nuestra insignie paisana.

Poca cosa podemos decir del concierto, pues la fama de la Sra. Barrientos es de todos conocida y los elogios que pudiéramos dedicarle serían vulgares *refritos* si consideramos que su labor artística ha sido, desde hace bastantes años, juzgada y ensalzada por los mejores críticos musicales de España y del extranjero.

En la primera parte cantó magníficamente y como sólo ella sabe hacerlo la gran aria del segundo acto de «I Puritani». En la segunda parte lució de nuevo su privilegiada voz, por más que á nuestro juicio se saliera algo de su esfera interpretando obras de Saint-Saëns, Lamotte y Schubert, que más bien son para soprano dramática que para tiple ligera; solamente en el aria de los ruiseñores de Rameau pudo hacer gala de sus portentosas facultades cantando como un verdadero ruiseñor, recibiendo una ovación de las que hacen época y una porción de *corbeilles* con lazos de la bandera catalana.

En la tercera parte cantó incomparablemente el rondó de Mozart y ante la formidable ovación que se le tributó nos obsequió con otra pieza fuera de programa.

El cuarteto Renacimiento interpretó acabadísimamente los cuartetos en *mi bemol* de Haydn y en *fa* de Beethoven; lástima que para muchos de los asistentes resultasen algo pesados como acostumbra á ser la mayoría de obras clásicas, escritas especialmente para pequeño público. Los intérpretes señores Tolrá (primer violín), Recasens (segundo violín), Sánchez (viola) y Planas (violoncello), fueron muy aplaudidos por la esmerada ejecución de dichos cuartetos, ejecución muy notable por cierto por parte del Sr. Tolrá que se pasó la noche tocando con los ojos cerrados.

El maestro Lamotte de Grignon acompañó discretamente al piano las piezas de canto, siendo también muy aplaudido, especialmente después de la ejecución de su obra original «Melodía Verbal».

En suma: una buena noche para los artistas que fueron ovacionados sin interrupción, un buen negocio para el empresario que pudo ver el deseado cartel de «quedan despachadas todas las localidades», un rato delicioso que pasó el público y una esperanza de que en Reus se vayan acostumbrando á la música, acción que por desgracia no está muy arraigada en nuestra ciudad.

### Mordente

### La acción alemana

Nota facilitada por el consulado de Alemania

(Recibido directamente en esta Redacción) 28 de Febrero de 1915.

Estación de Nordeich 27.—Gran cuartel General alemán: No hay nada importante que comunicar de los dos teatros de la guerra. En el comunicado oficial ruso, se pretendió dar menor importancia, á la derrota sufrida por sus tropas, en la batalla invernal de Masuria, ya disminuyéndola. El argumento más irrefutable de la gran derrota, en la lista que sigue de los prisioneros hechos durante esta batalla.

Del Estado Mayor, el general en jefe de artillería, los generales en jefe de las 28 y 29 divisiones de infantería y el de la primera brigada de la 29 división de infantería. Del tercer cuerpo de ejército el general en jefe de la 27 división de infantería, y de esta división el general en jefe de artillería y el de la segunda brigada de infantería. De la 53 división de reserva, el general de división y el general en jefe de la primera brigada de infantería. De la primera división de cosacos siberianos: un general de brigada.

Copenhague.—El vapor sueco «Marja» que salió de un puerto de la costa oriental de Inglaterra, no ha llegado. Se ignora su paradero.

Los armadores han aumentado los sueldos y los seguros de los marinos en caso de que éstos consistan en hacerse á la mar.

Berlín.—Según comunica la prensa, en la tarde del 24 de Febrero, se hundió á pocas millas de Eastbourne (Inglaterra), cerca del cabo Beachy, un vapor que conducía 1.700 personas.

Constantinopla.—Algunos acorazados enemigos de gran tonelaje, abrieron fuego, ayer mañana, contra los fuertes de los Dardanelos. El bombardeo continuó hasta la tarde; cuando los buques se retiraron en dirección á Tenedos, se ha visto que tres buques, que tomaron parte en el bombardeo, fueron averiados.

Washington.—En las esferas marítimas oficiales se dice que Inglaterra no se da bastante cuenta del radio de acción que pueden abarcar los submarinos alemanes. Se aconseja á Inglaterra que no pretenda hacer creer al mundo que le es absolutamente indiferente el número de los submarinos alemanes que amenazan sus costas. Los preparativos marítimos ingleses no contienen ninguna medida para contrarrestar eficazmente los ataques de éstos. Sería ridículo negar que se apodera de Inglaterra una gran nerviosidad, pues los submarinos alemanes continúan sus acciones sin que haya logrado la armada inglesa apoderarse hasta ahora ni de uno sólo.

Un despacho de Nordeich transmite el siguiente comunicado oficial del Gran Cuartel General alemán: «En la Polonia rusa la situación es estacionaria.

En la Galitzia occidental hubo varias acciones, habiendo sido expulsados los rusos del punto de apoyo que poseían al Este de Grybow.

Los rusos perdieron 560 prisioneros y 6 ametralladoras. En los Carpates, las grandes nevadas impiden acciones estratégicas.

Al Sur de Dniester los austriacos han obtenido varios éxitos.

En las batallas del 21 y 22 del corriente, los austriacos hicieron 4.347 prisioneros á los rusos.

En la Bukovina reina tranquilidad. Se sabe por conducto fidedigno que los buques de la compañía marítima inglesa «Harwich» se pinta ya de tal forma, que parecen buques de la línea holandesa «Batavia». Los cascos, puentes y lanohes, así como los nombres de buques ingleses se pinta con el color de esta línea holandesa.

El submarino francés «Saphir» que se hundió el 15 de Enero al intentar penetrar en los Dardanelos, ha sido sacado á flote por los turcos. Será reparado inmediatamente para luchar contra sus primitivos dueños.

# Niños heroicos

Con este mismo título, publica nuestro estimado colega «El Diario de Avila», un artículo que con mucho gusto reproducimos, por referirse á dos niños que son hijos de esta ciudad.

Dice así dicho artículo: «Un acto meritorio, llevado á cabo el día 8 de Septiembre de 1911 en las calles de la Ciudad Lineal, en Madrid, por los niños Francisco y Gloria García Pérez Stella, hijos de nuestro distinguido amigo, el señor Administrador de Correos de Avila, D. Francisco García, les ha hecho acreedores á la concesión de la Cruz de Beneficencia de tercera clase, con distintivo negro y blanco.

La acción heroica realizada por estos niños, que á la sazón contaban, respectivamente, 10 y 7 años de edad, consistió en salvar, con peligro de la suya propia, la vida de otro niño, que había caído á un profundo estanque, en el cual, seguramente, hubiera perecido sin la decidida y abnegada intervención de estos pequeños héroes.

Nuestra enhorabuena á los agraciados y á sus felices padres.»

Como hemos indicado, los referidos niños Francisco y Gloria García Pérez Stella, son hijos de esta ciudad, siendo el Francisco, el primar reusense nacido en la misma, en el actual siglo.

Actos como el reseñado, honran no sólo á quienes los ejecutaron, sino también á su distinguida familia y al pueblo que les vio nacer, por lo que, además de felicitar efusivamente á los pequeños héroes, hacemos extensiva nuestra felicitación, á su señor padre, nuestro distinguido y estimado amigo D. Francisco García Díez, Administrador de Correos que fué de esta ciudad, por espacio de ocho años, y en la que cuenta todavía con muchas y merecidas simpatías, siendo actualmente Administrador principal de dicho ramo en la provincia de Avila, donde es muy querido y apreciado por los empleados del cuerpo y por todo el vecindario en general.

## TRIBUNA LIBRE

(De los trabajos publicados en esta sección son responsables sus autores. DIARIO DE REUS no se hace solidario del fondo de aquéllos.)

## UNA IDEICA

Resuenan aun los aplausos y ovaciones de las dos funciones benéficas, y en nuestra retina están grabados aquellas caritas bonitas, tanta abundancia de flores y luz, espectáculo hermoso por su visualidad y por su fin, que ha sido para la mayoría como luz cegadora de un relámpago en fosca noche de tempestad; un hermoso paréntesis en la monótona y embrutecedora vida de Reus. Por esto encabezo estos inhalados renglones con la frase netamente aragonesa del protagonista de «Sohico en el mundo», *Ideica* que desearía para bien de mi querida ciudad que fuese recogida por quien pueda desarrollarla con éxito.

Reus no tiene sociedad; aquí no se frecuentan las familias, y los jóvenes que han de ser padres mañana, no encuentran medio para acercarse y conocerse con los que mañana ha de compartir su existencia; en cambio, las chicas, estas tiernas flores de la vida, para distraerse en algo, se ven precisadas á asistir á los cineas (única diversión) donde se proyectan películas que no son más que escuela de crímenes y adulterios, y á los jóvenes los veis pasar horas mortales en los mesas del café, jugando al estúpido dominó, juego sin ejercicio de inteligencia ni cálculo; pues bien, ahora que está formada una compañía de aficionados que nos ha demostrado ser excelente, bajo la dirección del capitán Velasco, único para estas empresas, es necesario continuar un par de días de ensayo por semana y una función benéfica mensual que vendría á aumentar los fondos de caridad que tan necesitada está esta población. Esto daría ocasión á tratarse y conocerse mutuamente los que mañana han de unir eternamente sus destinos.

El aburrimiento y la nostalgia están

fuertemente atrincherados en esta ciudad. Capitán Velasco, al asalto, que con la compañía que V. dirige no se toman solamente trincheras sino que se ganan batallas.

«Al asalto, capitán, que para V. la cruz de honor del agradecimiento de la juventud de Reus, y el día de mañana que cabeceitas rubias y sonrientes coronen esta obra, se acordarán de V. con agradecimiento eterno.

Javier Bové.

Reus, 28 2 15.

## SECCION OFICIAL

### Alcaldía Constitucional de Reus

Habiendo acudido á este Ayuntamiento D. Pascual Marimón Juncosa en solicitud de autorización para construir un horno de pan cocer en la planta baja de la casa número 16 de la calle de la Mar, y para trasladar á dicha casa el motor eléctrico que para accionar una amasadora de pan tiene instalado en la casa número 30 de la misma calle; esta Alcaldía por decreto de esta misma fecha ha acordado publicarlo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 441 de las Ordenanzas municipales, á fin de que las personas interesadas puedan presentar reclamaciones dentro del plazo de diez días en el Negociado de Fomento de la Secretaría municipal en el cual estarán de manifiesto el expediente y planos de referencia.

Reus 27 de Febrero de 1915.—El Alcalde, Pedro Ambrós.

### Comisión de Fomento

El Excmo. Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el 19 del actual, acordó continuar las obras de prolongación del Paseo de Sunyer ejecutando.

1.º Las obras de explanación en la prolongación del citado Paseo desde antes de 13 metros del perfil número 7, hasta el perfil número 8-9 y suministro y plantación del arbolado correspondiente, por un presupuesto parcial de 2635'50 pesetas.

2.º La construcción de varios muros de cerca y otras obras en el mismo trozo de Paseo, por un presupuesto parcial de 3925'85 pesetas y

3.º La construcción y suministro de unos enverjados y puertas de hierro que han de ser colocados en propiedades colindantes con el trozo de Paseo que se prolonga, por un presupuesto parcial de 1840'50 pesetas.

Y autorizó á la Comisión de Fomento para cuidar de la ejecución de dichas obras por administración, empleando en ellas el personal y el material necesarios ajustándose á los precios más ventajosos que fuere posible, previa invitación pública anunciada oportunamente para recibir ofertas.

En su virtud la Comisión de Fomento ha acordado abrir dicha invitación pública hasta el próximo sábado, 6 de Marzo y hora de las 13 á fin de los que deseen tomar á su cargo la ejecución de algunas de las mencionadas obras puedan presentar sus ofertas dentro de los expresados tipos de 2635'50, 3925'85 y 1840'50 pesetas, reservándose la Comisión la facultad de elegir la oferta que por el conjunto de sus condiciones estime más ventajosa.

Se hace saber:

1.º Que los planos y presupuestos están de manifiesto en la Secretaría Municipal.

2.º Que por existir ya en la Caja los fondos destinados á tales trabajos, serán pagados los mismos al contado, después que hayan sido recibidos por la Comisión de Fomento de cuyas recepciones se levantará la respectiva acta.

3.º Que los que resulten adjudicatarios deberán depositar inmediatamente en la Caja municipal las cantidades de 175, 200 y 150 pesetas respectivamente, según sean las obras de que se trate, como garantía del cumplimiento de sus respectivos compromisos; y

4.º Que los que resulten adjudicatarios deberán emplear con preferencia en las obras y trabajos á obreros vecinos de esta ciudad y materiales adquiridos en la misma.

Reus 27 de Febrero de 1915.—El Presidente de la Comisión, E. Rocasena.—El Alcalde, Pedro Ambrós.

## «INSTITUTO PEDRO MATA»

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 30 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria para el día 7 del próximo mes de Marzo, á las 10 y media de la mañana, en el salón de actos de la Cámara de Comercio. Media hora después de la señalada en la convocatoria, quedará constituida legalmente y serán válidos los acuerdos que se tomen sea cual fuere el número de los accionistas presentes.

La Memoria y el Balance permanecerán expuestos en las oficinas de la Sociedad, Arrabal alto de Jesús, 40, pral., desde el día 28 del corriente mes.

De conformidad al art. 54 se procederá á la elección de Vice-presidente y tres vocales.

Reus 12 de Febrero de 1915.—El Administrador, Nicolás Gausset.

## Matadero Pablico de Reus

### Reses sacrificadas ayer

Reses lanar	37 con kilos	593'400
» cabrio	10 » »	28'600
» vacuna	5 » »	842'400
» cerda	8 » »	501'—

Total reses 60 » » 1.965'400  
El Conserje, A. Gabiñan.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Jovino.  
SANTOS DE MAÑANA.—S. Celedonio.

## CRÓNICA

El primer premio de la Lotería Nacional cuyo sorteo se verificó ayer, correspondió á esta ciudad.

El número favorecido es el 24.030, despachado en la administración número 2, que el lotero D. Camilo Prieto tiene instalada en la calle de Llovera.

La noticia corrió velozmente por todos los ámbitos de la población, celebrándose que á nuestra ciudad le haya correspondido el premio primero, cosa que no había sucedido de desde varios años. El último gordo fué de doscientas cincuenta mil pesetas.

Sabemos que todas las tres series de que constaba el sorteo, de ayer fueron vendidas en Reus.

Además del premio mayor, que son sesenta mil duros, hay varios de pequeños y buen número del centenar de la primera.

También la administración de la calle Monterols, á cargo de D. Jaime Sabater, despachó algunos premios de trescientas pesetas, y treinta billetes del centenar.

Damos la enorabuena á todos los favorecidos por la suerte.

Por la autoridad gubernativa de esta provincia, se ha ordenado que sin demora se proceda á la creación del Tribunal industrial de esta ciudad, como cabeza de partido judicial, con sujeción á lo prevenido en el Real decreto de 1908, con el fin de dirimir las discordias entre patronos y obreros.

Hoy martes, á las siete de la noche, en la Sala Capitular de la Casa Ayuntamiento tendrá lugar en segunda convocatoria, la sesión de la Junta municipal que no pudo tener efecto el pasado sábado por no haberse reunido mayoría absoluta de señores vocales asociados.

—Es sin duda el reconstituyente más completo el «Vito Plasma». Pídase en Farmacias.

A las nueve de la mañana de anteayer, en la casa núm. 7 de la calle de Campomanes, la vecina Manuela Gabellí Domenech, de 60 años, natural de Cher, provincia de Castellón, al condimentar la comida se le incendiaron los vestidos, sufriendo tan graves quemaduras que falleció al poco rato en el mismo domicilio.

Personado el tribunal junto con el médico forense Sr. Borrás, fué levantado el cadáver trasladándolo al Hospital en una camilla de La Cruz Roja. El extraño hecho produjo gran sensación en la familia Gabellí y en el vecindario, del que era muy apreciada.

A las nueve y media de la noche otro suceso análogo del relatado anterior-

mente ocurría en la casa n.º 42 de la calle Camino de Misericordia.

La dueña del cuarto, Carmen Nogué, de 55 años, al irse á la cama tuvo la imprevisión de dejar una bujía encendida junto al lecho, descuido que le causó la muerte, pues empezaron á arder las sábanas y todas las ropas de abrigo.

Al oír al poco rato gritos la hija de la Nogué, acudió á la habitación en donde se desarrollaba el silencioso drama, encontrando, con el dolor que es de suponer, que casi no era á tiempo de salvarla, pues estaba rodeada de grandes llamas.

A los gritos de auxilio de la hija acudieron algunos vecinos é individuos de la guardia municipal, quienes sacaron como pudieron á la víctima, trasladándola á otro cuarto.

Fué curada muy detenidamente por el médico Sr. Ballvé, cuyo facultativo le apreció ya de momento gravísimas quemaduras en todo el cuerpo.

La desgraciada Carmen Nogué falleció á las nueve de la mañana del día siguiente, después de horribles sufrimientos.

El tribunal de oposiciones á las cátedras de Matemáticas vacantes en los Institutos de Baeza y Figueras (turno libre), llama á los aspirantes para que concurren el día quince del actual, á las doce de la mañana, á la Sala de profesores de la Escuela Industrial de Madrid, á fin de dar comienzo á los ejercicios.

Todas las personas de buen gusto usarán la sin rival legia marca «La Aragonesa».

A tres millas al Sur de Torredembarra ha sido aprehendido por el vapor «Número 2» de la Compañía Arrendataria de Tabacos, el fatucho «Peñón», con bandera inglesa, que llevaba a bordo tabaco de contrabando.

Conducido al puerto de Barcelona con sus tripulantes, quedó amarrado en el muelle de Muralla, bajo la vigilancia de dos marinos armados de la Comandancia.

Al medio día se levantó el acta correspondiente, procediéndose después á desembarcar el tabaco.

He aquí detalladamente lo aprehendido: 23 cajas de cigarrillos marcas H. G., de 50 kilos cada una; un saco de hoja S. de 30 kilos; una caja de suizos C., de 50 kilos; 45 fardos de cigarrillos de 45 kilos; 6 cajas de Gener J. G. de 45 kilos; 2 cajas Gener J. G. de 45 kilos, y 112 fardos de picadura S. M., de 50 kilos.

Del muelle fué transportado el tabaco á los almacenes de la Compañía Arrendataria, quedando la embarcación con todos sus arreos depositada en el pontón «Cocodrilo».

Los tripulantes del falucho han quedado á disposición del Delegado de Hacienda.

Por la tarde se congregaron muchos curiosos en el muelle de Muralla para ver el falucho aprehendido y presenciar la descarga del tabaco.

—Sabañol Deynup.—Curación radical verdad de los sabañones (panallons) en tres días. Una peseta frasco. De venta farmacia Punyed, y principales.

El sábado celebró sesión extraordinaria la Diputación Provincial.

Se acordó acudir ante el Tribunal contencioso contra las reales órdenes del ministro de la Gobernación, anulando las subastas por débitos al contingente provincial.

También se aprobaron los acuerdos interinos de la comisión.

Hoy se celebrará en la «Liga Regionalista» la segunda de las conferencias organizadas por la «Juventut Nacionalista», la cual correrá á cargo del joven D. José Bañús Sans, quien versará sobre el tema «Extinción de la mendicidad á Reus».

El acto empezará á las diez menos cuarto de la noche.

Ha fallecido en Engueira, cerca de Aveiro (Portugal), un sujeto conocido por el sobrenombre de «Carramona», el cual venía dedicándose á la mendicidad.

Al intervenir la autoridad judicial para inventariar los enseres de la mi-

serable choza en que vivía el sujeto, fueron encontrados dentro de un cofre veinte mil duros en billetes, veintiocho mil en letras y bonos al Tesoro, títulos de la Deuda al portador y acciones de diversos Bancos y Compañías por valor de 1600 000 duros.

El «Carramona» tiene una hija heredera en Liaboa.

A las doce de la noche de anteayer, en un establecimiento de bebidas de la calle de San Juan, al vecino de esta ciudad Pedro Gelabardí, de 58 años, natural de Cádiz de Montbuy, sufrió un ataque de importancia. Fué llvado al Hospital.

Desde Tortosa á Hostalrich desde la Seu á Flaçá, tot'hom coneix á «Le Chic» pe'l més barato que hi ha.

El secretario del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, hace saber que por D. Fernando Traver y Paris se ha interpuesto ante dicho Tribunal, en concepto de pobre, recurso contencioso-administrativo contra la resolución de la Comisión provincial de 30 de Septiembre último que le declaró responsable como excohejal de Falset de débitos al Contingente provincial.

Se ha perdido el 85 por 100 de la cosecha de la naranja de Valencia á consecuencia del último temporal de viento.

—Hoy ya no debe temerse la falta de apetito que tanto aflige á los que ven desnutrirse por momentos; con un frasco de «Vito Plasma» se recobra por completo. Pídase en Farmacias.

El tren correo de Lérida que llega á esta ciudad á las 9'55, al entrar antes de llegar en agujas, el encargado dió una entrada contraria por lo que resultó un violento choque con cuatro vagones que había parados en dicha vía, quedando los mismos con graves averías.

No hubo que lamentar desgracias personales; únicamente el consiguiente susto por parte de los pasajeros.

Al guarda agujas se le ha tomado declaración por el equivoco que sufrió.

—Eogaña al público el que dice vender Licor del Polo suelto ó por medida. Únicamente se vende en sus conocidos frascos.

El Doctor BOSCH DEBLAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio que tenía establecido en la calle Mayor n.º 12, á la Plaza de la Constitución entrada por la calle de Güell y Merced de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los días, de 9 á 1 y de 3 á 6. En Barcelona: Claris 35, principal.

«Cura el estómago el Elixir Salz de Carlos».

FERRY EXQUISITO CONAC. Pídase en todas partes.

MERCADO. 6 de Marzo 1915.

A pesar de haber mucha gente, no hubo la animación de los últimos mercados: EAT avellanas y almendras y aceites, sigue la baja, Rigieron los siguientes precios:

Avellanas	40 pías. Mos 58'400 kg.
Grabillada	38
Negreta	38
Cosechero buena	38
Embarque	34'00
Grano	116'00
Grano 2.º	64'50
Almendras	64'50
Mollares 53	54 pías. sscó de 50'400 kg.
Grano Esperanza 1.º	205'50 reales qq sra
Grano 1.º	20'12
Comuna	19'12
Largueta	20'12
Aragón	20'00

Se nota gran actividad. Clases extras á 18 reales; primera á 17, corrientes á 16, los 15 kg. Los de oro á 70 y 72 pesetas los cien kg.

Algarrobos.—Con algunas demandas de 2.º á 25'50 reales quinta de 41'600.

Vinos.—Se nota calma en las operaciones pagándose de 4 á 3 reales ó grado las clases negra y de 4' á 5' el blanco. Rosado de 4 á 5.

Alcoholes. Extrafino 95'67. Industrial 91'97. Destilado 94'98. Harinas y despojos.—Se han realizado algunas ventas, habiendo experimentado los precios de las harinas una fuerte alza. 1.º fuerza á 51'00 á 52'00 pías. 100 kg. 1.º blanca á 47'00 á 49'50 id. 2.º B. á 45'00. 3.º B. á 43'00. Marca A á 15'00. Tercerilla á 11'50 á 12'00. Mendillo á 23'00 reales los 140 litros. Salvado 18'00 id.

PARA COMBATIR LA TOS No hay específico que supere a los renombrados CONFITES CARPA PROBARLOS ES ADOPTARLOS Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

Compañía Francesa del Gramophone SIN esta marca Representación y Depósito: R. PERPIÑA Calle Mayor, 22.-REUS.- Despacho 24, pral. Éxito colosal de los célebres artistas TITTA RUFFO y CARUSO en discos Gramophone el aparato NO es un «GRAMOPHONE» Catálogos gratis

Importante: El dueño del HOTEL PARIS-CONTINENTAL, cree llegado el momento de dirigirse al Público. La atmósfera insidiosa, insana, que alguien con miras interesadas haya podido crear en desdoro de su establecimiento y por consiguiente en beneficio de otros de la misma índole, le obligan, pues, a llamar la atención en general del público y en particular de sus favorecedores con objeto que no se dé crédito directa o indirectamente a aquellas malévolas insinuaciones que van dirigidas en menoscabo de su establecimiento. El GRAN HOTEL PARIS-CONTINENTAL ya por las extraordinarias reformas introducidas en el mismo, ya por su excelente e insuperable cocina sin rival en el servicio de Banquetes, para Casamientos, Bautizos y actos oficiales, etcétera, puede por este motivo competir con ventaja y sin recelo con los mejores de su clase. GRAN HOTEL PARIS-CONTINENTAL DE ANTONIO PEDROLA Establecimiento de primer orden.- Confort excelente, superior, moderno Servicio especial para lunas y Banquetes de lujo.-REUS

Granos y legumbres Pocas demandas por resistir: los compradores a pagar precios tan elevados. Trigo.- Aragón 22'00 a 25'00 ptas. 55 kg. Comarca 16'50 a 17'00 » Rusia 06'00 a 06'00 » Cebada.- Comarca nueva 9'25 a 9'50 » Rusia 22'75 a 23'00 » Maíz.- Extranj. 25'25 a 25'50 » 100 kg. Comarca 12'25 a 12'50 » Alubias.- Pinet Valencia 60 ptas. 100 kg. Comarca 27'50 a 28 » cuart. Habas Pienso 31'00 a 32'00 » Habones.- Sevilla, 30'00 pesetas 100 kg. Arvejonas.- De 15'00 a 15'50 » cuartera Yerros.- De 21'00 a 52'00 » Albeste.- De 54' a 55'00 » Cañamones.- De 36 a 37 » Avena.- De 26 a 27'00 »

LEGÍA "LA ARAGONESA" Relación de los comercios en que la sin rival marca "La Aragonesa" se pone en venta: Baudilio Bañil, Plaza Constitución. Juan Cardona, Jesús 4. Marçay Hermanos, Jesús 20. Miguel Jose, Barreras 12. Benita Pinent, Arrabal Robuster 7. Miguel Anguera, Arrabal Robuster 37. Baldomero Solanellas, C. Misericordia 1. Antonio Cañisá, Camino Misericordia 11. Joaquín Torres, Camino Saló. María Castellví, San Francisco. Miguel Darde, Carmen Alta 2. Juan Estivill, San Luis 1. Cayetano Cavallé, S. en C. P. Constitución. Fortuny Hermanos, Monterols. H. Mariné, Plaza de Prim. Ramón Biscarrués, Plaza de Prim. «El Brasil», Vilá 2. Modesto Gené, Estrella 16. Teresa Franch, Sol 13. Antonio Sardá, San Jaime 1. Dolores Balsells, Aguilá 20. Buenaventura Verinet, San Juan 22. Josefá Pedret, San Juan 17. Rosa Roca, San Juan 21. Remigio Cunillera, Arrabal alto Jesús 4. María Busquets, Arrabal bajo Jesús, 26. Pedro Xifré, Arrabal Santa Ana 30. Mariano Martí, Aarabal Santa Ana 3. Antonio Nogués, Alegre 21. José Jari, Alegre 17 bis. Luis Roca (Campaneret). Angel Oficial, Plaza del Rey 10. José Colom, Camino de Aleixar 21. Dolores Barrera, San Celestino 21. Manuel Llurba, Castelar 38. Artemio Batlle, Castelar 34. Manuel Garcia, Castelar 12. José Ferrando, Llovera 6. Pancracio Mestres, Pi y Margall 49. Pablo Ferré, Pi y Margall, 31. Román Marimón, Plaza de Cataluña Antonio Roig, Plaza Cataluña «La Cubana». Ramón Suaso, Castiño. Orsini Vidal, San Pedro Apóstol 3. Manuel Vidal, Plaza de la Sangre, 33. Pedro Martí, Raseta Salas 12. Al comprar pídase el vale regalo, Depósito al por mayor: Matías Ferrando, Aeus, 3, Reus

AVISO HERNIADOS (trencats) Lead y sabréis la verdad Visitará a esta ciudad, donde permanecerá el primer lunes de cada mes, el eminente ortopedista D MANUEL ORPINELL, a fin de atender a todos cuantos HERNIADOS deseen encontrar alivio INSTANTANEO Y CURACION RADICAL de las hernias, por voluminosas que sean, y estableciendo su consulta en la FARMACIA PUNYED LLOBERAS, calle Llovera, 47 y 49 y Cervantes, 40, teléfono 165. Siendo el que suscribe el que construye los BRAGUEROS y después de quince años CONSECUTIVOS en dar pruebas de gran afecto a la numerosa clientela que servía en la casa BRU, de Barcelona, y a ruegos de la numerosa clientela que poseo, me he visto obligado a establecerme en la villa de Vendrell, calle Montserrat, núm. 14, para poder visitar todos los meses a todos los herniados de Reus y su comarca. Recomendando al público no se deje sorprender por los muchos farsantes que dicen ser constructores de bragueros y jamás han comprendido las malas consecuencias que ocasiona el usar un mal bragueros. Mi invento: BRAGUERO TRIPLE REGULADOR ARTICULADO, premiado con medalla de oro en la Exposición de Roma en el año de 1911, es el único que ofrece garantías de una completa curación. Construcción especial de bragueros para dormir, fajas ventrales, y aparatos para la curación de todos los defectos de conformación del cuerpo humano. NOTA: Los que no puedan visitarse estos días podrán dirigirse a la FARMACIA PUNYED LLOBERAS, donde ha establecido un depósito de bragueros de todas clases y condiciones, para la venta, a precios económicos, y donde se recibirán encargos, y a mi Taller y despacho Calle Montserrat, 14, VENDRELL MANUEL ORPINELL Imp. Celestino Ferrando-Reus.

AVISO A los herniados (trencats) y al público en general Atendiendo las quejas de varias personas que dirigidas a mi establecimiento por los Sres. Médicos, han dado por equivocación con otro del mismo ramo titulado «La Cruz», propiedad de un exdependiente mío, me veo obligado a poner al descubierto el modo de obrar de dicho individuo. Este señor, quizás creyéndose incapaz de crearse un nombre y una reputación comercial por su solo esfuerzo y aprovechándose del crédito que goza mi antiguo establecimiento «La Cruz Roja», se ha establecido en la misma calle núm. 24 (tres puertas más arriba de mi casa) y sabiendo que no podía ostentar al exterior de su tienda el glorioso símbolo de «La Cruz Roja» ha denominado su establecimiento «La Cruz» y con el solo objeto de despistar a mis clientes ha hecho pintar una «Cruz Roja» en el remate de los armarios que hay en el interior del mismo. JOSÉ PUJOL Cirujano, especialmente en la curación de las hernias (trencats), con 27 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y mi establecimiento de esta ciudad. Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125. Fajas hipogástricas o ventrales, tirantes omopláticos. Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada. Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia. LA CRUZ ROJA 16, Monterols, 16 al lado del fabricante de gorras de don Isidro Pons FERRANDO Arrabal de Santa Ana, 35.-REUS IMPRESIONES RÁPIDAS EN NEGRO Y COLORES Papeles de todas clases. Cartulinas. Carnets fantasía y de relieve. Menús. Participaciones de casamiento y de bautizo. Recordatorios y Esquelas de funeral. Sobres. Papel de cartas. Memorandum. Tarjetería visita. Facturas. Envíos. Cheques y demás trabajos tipográficos. Para alquilar Dos ALMACENES grandes y uno de pequeño. Huerto Closa de Mestres, 3. AL PUBLICO En el Arrabal alto de Jesús, n.º 43, se construyen toda clase de Maceteros de azulejos para Jardines, Tejados y Galerías, a precios convencionales.

Aceites puros de oliva al por mayor y detall Fabricación y cosecha propia Viuda é hijo de A. Ferrater CALLE ALEIXAR, 3 Y 5.-REUS

A los ENFERMOS de la VISTA Cuanto antes acudir al Gabinete Paraguayo SUCURSAL NUM. 2 Calle Cos del Bou, 18, TARRAGONA Consulta todos los Martes y Miércoles de 9 a 12 y de 3 a 5 Especialidad de toda clase de enfermedades de la VISTA por el maravilloso procedimiento «INDIO PARAGUAYO», único que cura la vista a las personas completamente ciegas y cataratas sin operaciones; se curan con resultado permanente los miopes, presbitas, vistas débiles, inflamaciones, granulaciones, quitando el cansancio de los ojos y evitando la necesidad de llevar lentes. Sucursal núm. 1, Carter, 5, pral. PALMA DE MALLORCA Central: Aviñó, 18, pral., BARCELONA

C. BORRÁS DENTISTA APROVAT PER LA FACULTAT DE MEDICINA DE MADRID Plaça de la Constitució, 13.-REUS Fa avinent al públic en general haver innovat son Gabinet Dental amb lo més nou conegut fins avui, pognent aixís practicar tota mena d'operacions sense dolor per difícils que siguin. CONSULTA a Mora d'Ebre, els dijous 1.º i 3.º de cada mes

En venta Motor de gas marca «Escuders», de 5 caballos de fuerza, en muy buen estado, se venderá muy barato con todos sus accesorios. Razón: calle S. Vicente Alegre, 37, Reus. Para vender Lo está un taller de pipería muy acreditado y en un buen punto de esta ciudad. Para informes dirigirse a esta imprenta. Para prevenir ó combatir las Afecciones intestinales peligrosas para los niños durante la época de los grandes calores, el mejor alimento es la HARINA LACTEADA NESTLÉ De venta en farmacias y buenas droguerías.

ESTOMACAL Con el Elixir Salz de Carter se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos. DIARREAS disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Se recetan los medicos. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 20, MADRID Se remite folleto á quien lo pida.

ALMACENES y patios para alquilar juntos ó por separado. Razón: Creu Vermella, 25. Compraré acreditada Peluquería en punto céntrico. Informes en esta imprenta.

Persona de confianza Se necesita un individuo en oficio para la limpieza y abar de algunas de las partes más importantes de un establecimiento. Dirigirse al Sr. Borrás de Mora d'Ebre.

BEBED EL AGUA PURA obtenida con los LITINOIDES SERRA. Resulta de un sabor agradabilísimo y puede decirse que es el agua de mesa mejor y más económica. Reune todas las cualidades de las aguas minerales naturales embotelladas y ninguno de sus inconvenientes. Excita el apetito, favorece las digestiones y evita ó cura enfermedades del hígado, riñones, catarros de la vejiga, mal de piedra, etc. Precio de una caja de 12 paquetes, 1 peseta. - Precio de un paquete suelto, 10 céntimos Rechazad como ilegítimos los paquetes y cajas que no lleven el nombre registrado LITINOIDES SERRA sobre un fondo azul

# FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de  
**Hígado de Bacalao incongelable**  
 Calles Llovera (Padró), 47 y 49 y Cervantes, 40  
 Teléfono 185

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea de Buenos Aires**  
 Vapor REINA VICTORIA  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea de New York, Cuba y Méjico**  
 Vapor MANUEL CALVO  
 Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**Línea de Cuba Méjico**  
 Vapor ALFONSO XII  
 Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**Línea de Venezuela Colombia**  
 Vapor LEGAZPI  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Méjico, y de Cádiz el 16 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sibantía, Caraca, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con trahorbo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas**  
 Vapor C. LOPEZ LOPEZ  
 Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Co-ombo, Singapur, Hio Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 28 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre; para Singapur y demás escalas intermedias que se la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trahorbo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Fernando Poo**  
 Vapor C. DE CADIZ  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas para el viaje de ida.

**Línea Brasil-Plata**  
 Vapor P. DE SATRUSTEGUI  
 Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmero, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripoll y C.ª, Gran Via Leyatana, núm. 5, bajos  
 Agente en Reus, LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3  
 Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites

## TARIFA PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIÓDICO

PRECIOS MENSUALES

Hasta 3 cms. de altura. De 4 a 5 cms. de altura. Por cada cm. más.	A segunda ó tercera pagina				A 4.ª pag.
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	
	4.50	7.00	8.50	9.50	A 3 pesetas por cada espacio de 7 X 5 cent. que ocupe.
	6.00	9.00	11.00	13.00	
	0.50	0.75	1.25	1.50	

Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, etc., etc., que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos para la primera inserción y 10 céntimos para cada inserción en los sucesivos. Cuando lleguen a publicar una ó más pagarán 10 céntimos por línea ó inserción.

## SOBRE-MONEDERO PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

SERVICIO POSTAL OFICIAL  
 creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899  
 El Sobre monedero circula entre todos los puertos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados a admitirlo la circulación los carteros y peatones rurales.  
 El SOBRE-MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.  
 Con el sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE-MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

OFICINAS: CALLE DE GOYA, 6, BAJOS MADRID

## Cajas de embalaje para vender

## Compañía Reusense de Tranvías Herniados (Trencats)

Servicio de trenes que registró desde el 20 de Septiembre de 1914:  
**Salidas de Reus**  
 4 a las 3.50 (Arabal Robuster)  
 6 a las 8.18  
 2 a las 10.15  
 8 a las 14.50  
 38 a las 16.30  
**Salidas de Salóu**  
 3 a las 4.35  
 5 a las 9.07  
 7 a las 11.15  
 1 a las 15.50  
 39 a las 18.40  
 Reus 10 de Septiembre de 1914.—El Administrador.

Debe saber todo enfermo de hernia que ante el fracaso de las operaciones quirúrgicas, que dejan muchas veces reproducirla, hoy el herniado no necesita someterse a los riesgos de una peligrosa operación; le basta, para conseguir su curación radical, emplear las acreditadas especialidades «VIVES», sistema no operatorio, único en España, que puede ofrecerse, sin molestia ni riesgo a g.no. tales garantías, por difícil y voluminoso sea que sea a hernia.  
**Herniados:** Antes de comprar ningún bragero, ni seguir otros tratamientos, y venir a consultarnos, con la seguridad que nuestros consejos serán de gran provecho para el mejoramiento de vuestra enfermedad, pues nuestra antigüedad y gran experiencia obran con seriedad, procurando a su vez a la humanidad un espacio de nueve a doce y de tres a seis días festivos de nuevo a doce.  
 Rambla del Centro, 12, pral., casa «VIVES», (junto al Liceo)

## BARCELONA

# BANCO DE REUS

DE DESCUENTOS Y PRÉSTAMOS

## CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco de Reus, tiene instalada una sección de CAJAS DE ALQUILER en amplio local, situado en el centro del edificio, construido con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, resultando una verdadera cámara de seguridad.  
 Las cajas tienen cerraduras de absoluta confianza, con llaves completamente distintas y un cierre metálico en el que el arrendatario puede colocar un candado de su propiedad.  
 Pueden alquilarse las cajas a nombre de una ó varias personas, con facultad de usarlas indistintamente.  
 Las dimensiones de las cajas y precios de los abonos son como sigue:

DIMENSIONES EN CENTÍMETROS			PRECIO DEL ABONO		
ALTO	ANCHO	FONDO	MES Pesetas	SEMESTRE Pesetas	AÑO Pesetas
20	25	75	5	15	25
30	35	75	6	20	30
35	45	75	10	25	40
40	70	75	15	30	50

Servicio de 9 a 1 y de 4 a 7, todos los días laborables.

## Comerciantes é Industriales

La nueva lámpara «NITRA» de medio Watio ha resuelto el problema del alumbrado eléctrico económico.  
 Todos los Arcos Voltáticos deben substituirse por la nueva lámpara «NITRA», la más adoptada por el comercio é industrias, lo cual se comprueba fijándose en los establecimientos. Una lámpara «NITRA» de 200 bujías consume como una lámpara para de filamento metálico de 100 bujías ó una de filamento carbón de 25 bujías.  
 Tipos 200, 400, 600, 1000, 1500, 2000 y 3000 bujías.  
 De venta en todas las Centrales y Establecimientos de Electricidad y  
**A. E. G. Thomson Houston Ibérica (S. A.)**  
 MADRID—BARCELONA—BILBAO—GIJÓN—VALENCIA—SEVILLA—ZARAGOZA